

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9542 *Resolución de 25 de agosto de 2015, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 89, de 10 de julio de 2015, modificadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 107, de 21 de agosto de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer diez plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna. Se reservan dos plazas para el turno de personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de agosto de 2015.–La Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, María Dolores Alonso Álamo.